



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 2 de julio de 2014
EXP-EXA. N° 8.128/2015

RES-D-EXA: 396/2015

VISTO la RESD-EXA: 371/2015, mediante la cual se establece la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones en Matemática 1 de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el visto de la resolución antes mencionada se consignó erróneamente las asignaturas que corresponden a esta convocatoria.

Que corresponde subsanar el error cometido, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

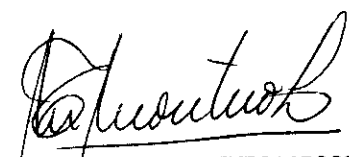
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1º: Subsanan el error material cometido, en la resolución de Decanato N° 371/2015, en enunciado del visto, dejándose expresamente aclarado que corresponde el nombre de "Algebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones en Matemática 1", en lugar de Geometría Plana y Espacial con extensión de funciones a Algebra Lineal y Geometría Analítica como fuera consignado en la resolución indicada.

ARTICULO 2º: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora (RES-D-EXA: 371/15) y al Departamento de Matemática, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUG
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa